

te de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 5 de octubre de 2002.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

20692 RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Juan Vega Cervera Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), y acreditado por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos a la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Fundamentos del Análisis Económico», del Departamento de Economía Aplicada y Organización de Empresas, a don Juan Vega Cervera.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 5 de octubre de 2002.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

20693 RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2002, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática» a don Manuel Pérez Polo.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), se nombra Catedrático de Universidad DF02208, en el área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», Departamento de Física, Ingeniería de Sistemas y Teoría de la Señal, a don Manuel Pérez Polo.

Alicante, 7 de octubre de 2002.—El Rector, P. D. (Resolución Rectoral 15 de junio de 2001), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Luis Cereceda.

20694 RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2002, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Luis Molina Sánchez Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Geodinámica».

De conformidad con lo establecido en los artículos 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 16 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Don Luis Molina Sánchez, en el área de conocimiento de «Geodinámica», Departamento Hidrogeología y Química Analítica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efec-

tuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y el 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según dispone el artículo 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» del 14); pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes a contar, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 7 de octubre de 2002.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

20695 RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2002, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don Julián Cabrera Figueroa Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Enfermería».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 30 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 141 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Julián Cabrera Figueroa, documento nacional de identidad 42.905.280-E, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Enfermería», adscrito al Departamento de Enfermería, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 7 de octubre de 2002.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

20696 RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Juan Félix González González Profesor titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), y acreditado por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad de Extre-

madura, en el área de conocimiento de «Física Aplicada», del Departamento de Ingeniería Química y Energética, a don Juan Félix González González.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 7 de octubre de 2002.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

20697 RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2002, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Catedrática de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Biología Celular» a doña María Magdalena García Irlés.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), se nombra Catedrática de Escuela Universitaria DF02383, en el área de conocimiento de «Biología Celular», Departamento de Biotecnología a doña María Magdalena García Irlés.

Alicante, 8 de octubre de 2002.—El Rector, P. D. (Resolución Rectoral 15 de junio de 2001), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Luis Cereceda.

20698 RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2002, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Francisco Javier Vidarte Fernández Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Filosofía».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado, de 22 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 30) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Filosofía», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Francisco Javier Vidarte Fernández para la plaza de Profesor titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Filosofía», adscrita al Departamento de Filosofía, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 8 de octubre de 2002.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.

20699 RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2002, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Fisioterapia», Departamento de Física, Ingeniería y Radiología Médica, a doña Ana María Martín Nogueras.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Fisioterapia», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 30 de noviembre de 2001

(«Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Ana María Martín Nogueras Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Fisioterapia», adscrita al Departamento de Física, Ingeniería y Radiología Médica.

La interesada dispone de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 9 de octubre de 2002.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

20700 RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2002, de la Universidad «Carlos III», por la que se nombra a doña María del Carmen Carrero Domínguez como Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social».

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.a) de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), en relación con el artículo 3.e) de la Ley de Reforma Universitaria, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 23 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), para la provisión de la plaza de Titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a doña María del Carmen Carrero Domínguez, con documento nacional de identidad número 52.085.638, Profesora titular de la Universidad «Carlos III», de Madrid, del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho Social e Internacional Privado.

Getafe, 9 de octubre de 2002.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.

20701 RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2002, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Fisioterapia», Departamento de Física, Ingeniería y Radiología Médica a doña María del Carmen Sánchez Sánchez.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Fisioterapia», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 30 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad,